

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 7 de noviembre de 2018
Ref: SMA 40/2018/AB

Asunto: Recordatorio: 28 noviembre 2018: Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente. Sesión de trabajo sobre *scrubbers*.

Muy Srs. nuestros:

Como les informamos en la circular de ref. SMA 38/2018/AB, el día **28 de noviembre**, miércoles, de **11:00 a 17:30 horas**, tenemos previsto presentar nuestro segundo Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2018, que incluirá una **sesión de trabajo monográfica sobre *scrubbers***.

Hasta el momento, hemos recibido de las empresas **muy pocas confirmaciones de asistencia** a dicha jornada. Con el fin de coordinar con la ETSI Navales la reserva de la sala en la que se celebrará la reunión, **rogamos encarecidamente** que aquellas personas que tengan previsto asistir y aún no hayan confirmado asistencia, **nos lo comuniquen a la mayor brevedad posible**, en el teléfono: **91 458 00 40** o en la dirección de correo electrónico: **abaturko@anave.es**

Animamos a las empresas que asistan masivamente a esta jornada, sobre una materia que entendemos es del máximo interés y actualidad.

Nos han **confirmado su participación** en la sesión de trabajo sobre *scrubbers* representantes de las siguientes empresas:

- Suministradoras: “Alfa Laval” y “Wärtsilä”
- Sociedades de Clasificación: Bureau Veritas, DNV GL y Lloyd's Register.

Nuestra intención es aportar a estas empresas, por anticipado, todas las preguntas concretas que las empresas armadoras quieran formularles, para hacer así la jornada lo más concreta y práctica que sea posible.

Pedimos a las empresas que nos aporten, a más tardar el **martes 18 de noviembre**, aquellas **preguntas concretas** que deseen plantear, respecto a todo tipo de materias relacionadas con los *scrubbers*, para que podamos formularlas a las sociedades de clasificación con suficiente antelación al día de la reunión. Ya hemos recibido las siguientes:

- ¿Cómo seleccionar un buen proveedor?
- ¿En qué consiste el procedimiento de aprobación por la clase y la bandera?
- ¿Están obligados todos los buques con *scrubbers* a disponer de un sistema de medición permanente de las emisiones? ¿Qué ocurre si éste no funciona?
- ¿Qué se debe hacer en caso de mal funcionamiento o avería de un *scrubber*?
- ¿Qué piezas de repuesto conviene llevar a bordo?
- ¿Qué elementos debería incluir un contrato de suministro de un *scrubber* para proteger los intereses del armador?
- Posibles problemas legales para el uso de *scrubbers* de ciclo abierto. Situación actual. Posible aumento del número de países que limitan su uso.
- Además del mero suministro del equipo, ¿ofrecen los suministradores contratos de formación del personal, mantenimiento a medio plazo, etc?

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

ANEXO

Orden del Día de la reunión:

- 11.00 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE.** Presentación por ANAVE del informe sobre novedades normativas. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 12.00 h: Incorporación de los representantes de la Administración.** Últimos datos sobre inspecciones de PSC a buques españoles. Debate de asuntos relativos al informe de ANAVE.
- 13.00 h: Presentación y posterior debate** a cargo de la sociedad de clasificación Lloyd's Register sobre: "Azufre 2020. Problemática de la calidad del combustible".
- 13.45 h: Almuerzo-buffet.**
- 15.00 h: Sesión específica sobre scrubbers**, organizada de la siguiente manera:
- **Primera Parte** (unos 45 minutos de duración): **Introducción** en formato de **preguntas** a representantes de **Alfa-Laval, Bureau Veritas, DNV-GL, Lloyd's Register y Wärtsilä**. La idea no es que hagan una larga presentación comercial sobre sus productos, sino de que participen en el debate y contribuyan a responder a las inquietudes, preguntas, etc., hayan formulado por adelantado las empresas y que surjan en el debate.
 - **Segunda Parte** (máximo unas 2 horas de duración): debate abierto, preguntas, dudas, aclaraciones, etc.
- 17.30 h: Fin de la jornada.**